

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN
especial de la mañana.

POR SUSCRICIÓN:
Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Fortu-
nato y Ultramar, 10. Extranjero, 15.

UN NÚMERO, ESPAÑA 10 cént. Estranjero 15

EN SUSCRIPCIONES Y EN ALQUILER DE LIBROS

ANNO XXX NUM 7723

DIARIO OFICIAL DE MADRID

ALMANAQUE

SOL nace a las 6:57 de la mañana y se pone a las 5:57 de la tarde.

LUNA: cuarto menguante el 14, luna nueva el 21, cuarto creciente el 28, luna llena el 31.

ABITRIOS MUNICIPALES.

La recompra obtenida en el día de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 5626 pesos 33 céntimos. Noticia M. Obispado.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

Comisión especial de evaluación y repara-

tamiento del cargo de contribución terri-

torial de Madrid y su término.—El doming

o 15 del actual es el día fijado para distri-

buir a domicilio las escuelas declaraciones

de riqueza. Todos los vecinos están obli-

gados a recibir y llenar las referidas cédulas

por duplicado, estampando en ellas el

que no poseen ni administrancia alguna, la

declaración que exige el art. 53 del regla-

mento de 10 de diciembre de 1878. Se ad-

vierte que al fijarse el producto de cada

casa se pondrá la renta anual íntegra, sin

deducción de ningún género, y se conces-

den quinientos días de plazo para la estension

de las cédulas, y, pasado este término so-

rá recogidas por los mismos agentes que

los entregaron.

Lo que se hace saber al público para su

conocimiento.

Madrid 12 de febrero de 1879.—El presi-

dente, Ramón García Arroiz. A-2

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado que

desde el día 17 del actual, de diez a la ma-

ñana a dos de la tarde, se verifique la en-

trada de los nuevos títulos y residuos de la

deuda amortizable al 2 por 100 interior,

correspondientes a las carpetas números

2019 y 2123 de señalamiento.

Madrid 13 de febrero de 1879.—El director

general, Javier Caveney. R-1

COMEDO CENTRAL

CARTAS DESTINADAS POR LA DIFESA DEL REY

Cartas destinadas por la difesa del rey el

día 12 de febrero de 1879.

192 Diego Díaz, San Justo, Madrid.

193 Francisco Santamaría, Taltanconio.

194 José Castañón, Chamartín, Madrid.

195 José Figueras, Bellvís, Madrid.

196 José Sáenz, Guadarrama, Madrid.

197 José Amado, Santa Comba, Vizcaya.

198 Miguel Díaz, Castellón.

199 Sebastián Pastor, Navamorcuende, Madrid.

Madrid 12 de febrero de 1879.—El adm-

inistrador interino, Eugenio de Velasco.

CUENTOS DESDE LA ALDEA

Amor de Dios, 13 y 15, 4.º centro. Car-

men, 6.º dcha. Cava alta, 9, pral. izda.

Cava baja, 19, 3.º Condo Duque, 4, 2.º dcha.

Estudios, 22, pral. izda. Florín, 6, 4.º do-

recha. Hortaleza, 19, pral. y 2.º Hortaleza, 68, 2.º Mayor, 4, 4.º dcha. Mayor, 16, 4.º Milanesa, 7, 4.º Izda. Plaza del Angel, 4, entrando de la Posta. Postigo de San Martín, 17 y 18, 4.º Reina, 4, 4.º Rubio, 37 y 39, pral. Ronda, 20, pral. Santiago, 20, 4.º San Sebastián, 2, 2.º Izda. Travesía de Moriana, 2, 2.º dcha. Sitia, 23, 2.º Izda. Travesía de Moriana, 2, 2.º principal. Tardes, 45, 2.º Izda.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

20. Sesión del 24 de enero de 1879. El sol

se subió a su altura en el cielo.

RESIDENCIA DEL CONSEJO

S.M. es rey (Q. D. G. S. A. R.) la so-

stima señoría princesa de Asturias, y

las coronantas señoras infantes dona Ma-

ria del Pilar, doña María de la Paz y doña

Maria Patalia, continúan en esta cortesía

deidad en su importante saludo.

PERIODICOS DE LOS TRES

ción de los espaldas para efectuar después la de los cañones.

No bien habían pasado dos horas de este trabajo cuando se descubrió el de la señora dona María Greppi, que se encontraba desfigurada, con fractura de todos los huesos de la cara, perdida de un ojo y la nariz.

Después aparecieron el de la doméstica, cuya cara tenía en extremo abultada y le

sintió nido asfixiada. La señora marquesa de Medina apareció igualmente con la cara amazanada, fractura de la pierna izquierda, por el malestar esterno y la tibia, encontrándose además todo su cuerpo leisionado. Por último, el Sr. D. José Jover y Greppi apareció gravemente herido y con un gran hundimiento en el pecho.

Dichos cadáveres fueron depositados en una habitación de la misma casa, hasta la hora de las doce de la tarde, en que seguían de una numerosa concurrencia, fueron enterrados al cementerio general de esta ciudad, en donde previa la eustodia, se procedió a la inhumación de los mismos.

De este horrible suceso, solo pudo salvarse afortunadamente la Excm. señora dona María Jover y Greppi, marquesa de Cabra, por tener su asiento en una de las habitaciones del piso principal al extremo opuesto del punto donde había ocurrido el suceso.

El Batel mercantil de Cárdenas del 18 da cuenta de un horrible siniestro que ha tenido de conflagración al vecindario.

Como a la una de la madrugada se dieron fuegos en el almacén de los Sres. Pitta y Ravel, situado en la calle de Héctor, esquina a la de Jémez. No obstante haberse presentado el voraz elemento de una manera imponente, logróse, merced a los esfuerzos que se hicieron por el cuerpo de bomberos, por el señor comandante y tripulación del cañón nacional surgió en nuestro Puerto, y por la bomba, convenientemente dotada del camión de hierro, localizarlo en breve tiempo, sin que causara más daño que la destrucción de la parte demacrada del edificio, donde tuvo principio y de los materiales de tonelería que aquella encerraba. Tranquilo ya los ánimos con este feliç resultado, vino a sobrevenir de nuevo un suceso imprevisto y que ha tenido tristísimas consecuencias.

Colocada la bomba de vapor del camino de hierro en el muelle de Casanova, desde donde estaba contribuyendo eficazmente a la extinción del fuego, hizo explosión su cable, arrastrando al mar y en tierra varias de las personas que se encontraban cerca de ella, y de las cuales unas han perdidido otras han quedado más o menos gravemente heridas.

Pasados los primeros momentos de turbación y atormentamiento, solo se pensó en intentar a aquellos que necesitaban de algún auxilio y en extraer del mar a los que en su contra quedaron, conduciéndolos al almacén del Sr. Arechazola, donde se hallaban los médicos municipales y el doctor de Bomberos y donde se curó con sumo esmero a los heridos.

Constantinopla, 13. Los periódicos republicanos de Lyon se felicitaron del nombramiento del general Farre, para el mando militar de aquella plaza, recordando que dicho militar está identificado con el Sr. Gambetta.

El nuevo embajador de Turquía en París, Salvet-bajá, ha presentado sus cartas credenciales al Sr. Guizot.

Port-Saïd, 12. El vapor Leon, de la línea española de Manila, procedente de Manilla, salió ayer de este puerto para Barcelona.

Singapure, 13. Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor Victoria, de la línea de Filipinas.—Párra.

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., el señor Cánovas del Castillo expuso al rey, según nuestros informes, que cumpliendo tres años las actuales Cortes el día 13 de este mes, era llegado el caso de elevar oficialmente a su conocimiento la cuestión que acerca del plazo legal en que debían terminar su misión las mismas, se había suscitado tiempo hace por algunos hombres políticos.

Para el gobierno ni había nunca habido, ni cabía sobre este cuestionamiento, el momento de la declaración de la guerra, ni en el momento en que se transmitían estas noticias se conocían las desgracias siguientes, ocurridas en empleados del camino de hierro que se hallaban asistiendo a la bomba. Habían fallecido D. Felipe Ferrer, maquinista; y D. Gavino Ludwig, mecánico. Se encontraban gravemente heridos D. Luis Navarro, aprendiz; D. Francisco Duffau, limpiador de calderas; don Antonio Fernández, ayudante de pailetero; y el moreno fogonero, esclavo de la empresa Lorenzo Elizondo. Estaban seguidamente heridos D. Manuel Navarro, seguidamente fallecido de maquinaria; y D. Prudencio Fernández, aprendiz. Ademas habían fallecido D. Pablo Serra, pescador; y el moreno pastor de bomberos Francisco Moro, y habían recibido heridas Ujerías, el moreno bombero Federico Valdés y varias otras personas cuyos nombres no eran conocidos.

Han fallecido: En Cádiz, D. Juan Mac Rea.

En Jerez, Fray Joaquín Yuste y Vagoz, religioso dominico y cura propio de la parroquia de San Miguel de dicha ciudad.

En Sevilla, D. Justo Llosada, tesorero que fué de Hacienda de la provincia.

En Cádiz, D. Francisco Ortiz y Moyano, presbitero.

En la villa de Solsona, D. José Batailla canónigo de la colegiata.

En Valladolid, D. Valentín Ponce de León y Merino, acreditado platero y diamantista de dicha ciudad.

En Almería, D. Juan Uspella, persona muy apreciada en la ciudad.

En Vigo, Dona Florentina Fernández, esposa del decano de medicina en aquella ciudad Sr. Taboada y Leal.

En Orihuela, D. Pedro Regalado del Tío dignidad de chanciller.

Hoy se ha verificado la vista de la última denuncia del Constitucional.

El fiscal de justicia ha pedido para el código 30 días de suspensión y el defensor Sr. Gamazo, la absolución libre.

Hoy se ha comunicado a la dirección de los Debates la sentencia absolutoria de su última denuncia.

El recurso de casación entablado es contra la sentencia condonatoria en la primera denuncia.

Esta tarde a primera hora ha estado muy concurrida la casa del Sr. Sagasta por personas importantes del partido constitucional.

Se han comentado las noticias del cese, y confirmando cuento sobre este asunto venimos diciendo: y algunos amigos de la intimidad del Sr. Sagasta han quedado haciéndole compañía, puesto que no ha podido dejar hoy el lecho a consecuencia de un constipado que le molestó bastante desde ayer.

Ha fondeado en Singapure el vapor de Filipinas Victoria, sin novedad. Los viajeros han llegado perfectamente y así lo participan por nuestro conductor a sus familias respectivas.

Hay han sido expuestas al público, en la parte exterior de los edificios de las tenencias de alcaldía de esta capital, las listas de los electores que tienen derecho a emitir su voto en las de concejales, con cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de la ley de su referencia.

Los demócratas de Igualada, representados por los Sres. D. Juan Sabat y Bals, D. Valentín Calbarrón, D. Pedro Massagué, D. Jaime Raspall, D. Martín Ocles, D. Alberto Sabat, D. Mauro Mardom, D. Juan Porta, D. Bartolomé Cotet, D. Juan Castelló, D. Federico Carbó, D. Juan Torres y D. Camilo Aribalza, que han desempeñado cargos públicos en aquella villa, juzcan de digno una carta al Sr. Castellar adhiréndose al manifiesto de los ex-senadores y ex-diputados demócratas.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Lérida, D. Mariano Romero y Hierro, de Gaudete, D. Manuel Castro y Teijeiro, y de Balaguer, D. Flaminio Velasco y Zárate.

En el pueblo de Argubieso, provincia de Huesca, se originó el último sábado una reyerta entre varios mozos, que dió por resultado tres heridos, dos de estos graves. El suceso tuvo por origen

resentimientos personales, y ha causado grande impresión en el vecindario.

Un joven de Vilabella, provincia de Tarragona, que concurrió a la quinta del presente año, el mismo día de entrar en suerte somó un billete de una rifa, que salió premiado con 2000 pesetas con las que se ha redimido del servicio militar.

A los batallones de depósito del distrito de Aragón han sido destinados los siguientes jefes: al de Borja número 83, el teniente coronel D. Benito Varela Casanova y los comandantes D. Baltasar Marzo Díezesa y D. José Cossío León; al de Daroca número 84, el teniente coronel D. Alejandro Quiroga García y comandante es D. Eugenio García Ruiz y D. Vicente Utrera Cardona; al de Jaca número 87, teniente coronel D. Ramón Valero Abad y comandante D. Manuel de la Peña Souza y D. José Checa y Arceno; al de Tamarike número 88, D. José Patricio Vierge, don Mariano Peña Crespo y D. Angel Alcalá Yedros y D. Miguel Iriarte Das y al de Mora de Rubielos número 60, D. Dionisio Serrano Marchán; D. José González Orna y D. Pedro Isaac Franco.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa destinados a estos cuerpos, deberán presentarse en sucesiva orden, el 25 de enero, en donde previa la eustodia, se procederá a la inhumación de los mismos. De este terrible suceso, solo pudo salvarse afortunadamente la Excm. señora dona María Jover y Greppi, marquesa de Cabra, por tener su asiento en una de las habitaciones del piso principal al extremo opuesto del punto donde había ocurrido el suceso.

El Batel mercantil de Cárdenas del 18 da cuenta de un horrible siniestro que ha tenido de conflagración al vecindario.

Como a la una de la madrugada se dieron fuegos en el almacén de los Sres. Pitta y Ravel, situado en la calle de Héctor, esquina a la de Jémez. No obstante haberse presentado el voraz elemento de una mar-

aña imponente, logróse, merced a los esfuerzos que se hicieron por el cuerpo de bomberos, por el señor comandante y tripulación del cañón nacional surgió en nuestro Puerto, y por la bomba, convenientemente dotada del camión de hierro,

localizarlo en breve tiempo, sin que causara más daño que la destrucción de la parte demacrada del edificio, donde tuvo principio y de los materiales de tonelería que aquella encerraba. Tranquilo ya los ánimos con este feliç resultado, vino a sobrevenir de nuevo un suceso imprevisto y que ha tenido tristísimas consecuencias.

Colocada la bomba de vapor del camino de hierro en el muelle de Casanova, desde donde estaba contribuyendo eficazmente a la extinción del fuego, hizo explosión su cable, arrastrando al mar y en tierra varias de las personas que se encontraban cerca de ella, y de las cuales unas han perdidido otras han quedado más o menos gravemente heridas.

Pasados los primeros momentos de turbación y atormentamiento, solo se pensó en intentar a aquellos que necesitaban de algún auxilio y en extraer del mar a los que en su contra quedaron, conduciéndolos al almacén del Sr. Arechazola, donde se hallaban los médicos municipales y el doctor de Bomberos y donde se curó con sumo esmero a los heridos.

Constantinopla, 13. Los periódicos republicanos de Lyon se felicitaron del nombramiento del general Farre, para el mando militar de aquella plaza, recordando que dicho militar está identificado con el Sr. Gambetta.

El nuevo embajador de Turquía en París, Salvet-bajá, ha presentado sus cartas credenciales al Sr. Guizot.

Port-Saïd, 12. El vapor Leon, de la línea española de Manila, procedente de Manilla, salió ayer de este puerto para Barcelona.

Singapure, 13. Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor Victoria, de la línea de Filipinas.—Párra.

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., el señor Cánovas del Castillo expuso al rey, según nuestros informes, que cumpliendo tres años las actuales Cortes el día 13 de este mes, era llegado el caso de elevar oficialmente a su conocimiento la cuestión que acerca del plazo legal en que debían terminar su misión las mismas, se había suscitado tiempo hace por algunos hombres políticos.

Para el gobierno ni había nunca habido, ni cabía sobre este cuestionamiento, el momento de la declaración de la guerra, ni en el momento en que se transmitían estas noticias se conocían las desgracias siguientes, ocurridas en empleados del camino de hierro que se hallaban asistiendo a la bomba. Habían fallecido D. Felipe Ferrer, maquinista; y D. Gavino Ludwig, mecánico. Se encontraban gravemente heridos D. Luis Navarro, aprendiz; D. Francisco Duffau, limpiador de calderas; don Antonio Fernández, ayudante de pailetero; y el moreno fogonero, esclavo de la empresa Lorenzo Elizondo. Estaban seguidamente heridos D. Manuel Navarro, seguidamente fallecido de maquinaria; y D. Prudencio Fernández, aprendiz. Ademas habían fallecido D. Pablo Serra, pescador; y el moreno pastor de bomberos Francisco Moro, y habían recibido heridas Ujerías, el moreno bombero Federico Valdés y varias otras personas cuyos nombres no eran conocidos.

Han fallecido: En Cádiz, D. Juan Mac Rea.

En Jerez, Fray Joaquín Yuste y Vagoz, religioso dominico y cura propio de la parroquia de San Miguel de dicha ciudad.

En Sevilla, D. Justo Llosada, tesorero que fué de Hacienda de la provincia.

En Cádiz, D. Francisco Ortiz y Moyano, presbitero.

En la villa de Solsona, D. José Batailla canónigo de la colegiata.

En Valladolid, D. Valentín Ponce de León y Merino, acreditado platero y diamantista de dicha ciudad.

En Almería, D. Juan Uspella, persona muy apreciada en la ciudad.

En Vigo, Dona Florentina Fernández, esposa del decano de medicina en aquella ciudad Sr. Taboada y Leal.

En Orihuela, D. Pedro Regalado del Tío dignidad de chanciller.

Hoy se ha verificado la vista de la última denuncia del Constitucional.

El fiscal de justicia ha pedido para el código 30 días de suspensión y el defensor Sr. Gamazo, la absolución libre.

Hoy se ha comunicado a la dirección de los Debates la sentencia absolutoria de su última denuncia.

El recurso de casación entablado es contra la sentencia condonatoria en la primera denuncia.

Esta tarde a primera hora ha estado muy concurrida la casa del Sr. Sagasta por personas importantes del partido constitucional.

Se han comentado las noticias del cese, y confirmando cuento sobre este asunto venimos diciendo: y algunos amigos de la intimidad del Sr. Sagasta han quedado haciéndole compañía, puesto que no ha podido dejar hoy el lecho a consecuencia de un constipado que le molestó bastante desde ayer.

Ha fondeado en Singapure el vapor de Filipinas Victoria, sin novedad.

Los viajeros han llegado perfectamente y así lo participan por nuestro conductor a sus familias respectivas.

Hay han sido expuestas al público, en la parte exterior de los edificios de las tenencias de alcaldía de esta capital, las listas de los electores que tienen derecho a emitir su voto en las de concejales, con cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de la ley de su referencia.

Los demócratas de Igualada, representados por los Sres. D. Juan Sabat y Bals, D. Valentín Calbarrón, D. Pedro Massagué, D. Jaime Raspall, D. Martín Ocles, D. Alberto Sabat, D. Mauro Mardom, D. Juan Porta, D. Bartolomé Cotet, D. Juan Castelló, D. Federico Carbó, D. Juan Torres y D. Camilo Aribalza, que han desempeñado cargos públicos en aquella villa, juzcan de digno una carta al Sr. Castellar adhiréndose al manifiesto de los ex-senadores y ex-diputados demócratas.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Lérida, D. Mariano Romero y Hierro, de Gaudete, D. Manuel Castro y Teijeiro, y de Balaguer, D. Flaminio Velasco y Zárate.

En el pueblo de Argubieso, provincia de Huesca, se originó el último sábado una reyerta entre varios mozos, que dió por resultado tres heridos, dos de estos graves. El suceso tuvo por origen

resentimientos personales, y ha causado grande impresión en el vecindario.

Un jóven de Vilabella, provincia de Tarragona, que concurrió a la quinta del presente año, el mismo día de entrar en suerte somó un billete de una rifa, que salió premiado con 2000 pesetas con las que se ha redimido del servicio militar.

A los batallones de depósito del distrito de Aragón han sido destinados los siguientes jefes: al de Borja número 83, el teniente coronel D. Benito Varela Casanova y los comandantes D. Baltasar Marzo Díezesa y D. José Cossío León; al de Daroca número 84, el teniente coronel D. Alejandro Quiroga García y comandante es D. Eugenio García Ruiz y D. Vicente Utrera Cardona; al de Jaca número 87, teniente coronel D. Ramón Valero Abad y comandante D. Manuel de la Peña Souza y D. José Checa y Arceno; al de Tamarike número 88, D. José Patricio Vierge, don Mariano Peña Crespo y D. Angel Alcalá Yedros y D. Miguel Iriarte Das y al de Mora de Rubielos número 60, D. Dionisio Serrano Marchán; D. José González Orna y D. Pedro Isaac Franco.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa destinados a estos cuerpos, deberán presentarse en sucesiva orden, el 25 de enero, en donde previa la eustodia, se procederá a la inhumación de los mismos.

De este terrible suceso, solo pudo salvarse afortunadamente la Excm. señora dona María Jover y Greppi, marquesa de Cabra, por tener su asiento en una de las habitaciones del piso principal al extremo opuesto del punto donde había ocurrido el suceso.

El Batel mercantil de Cárdenas del 18 da cuenta de un horrible siniestro que ha tenido de conflagración al vecindario.

Como a la una de la madrugada se dieron fuegos en el almacén de los Sres. Pitta y Ravel, situado en la calle de Héctor, esquina a la de Jémez. No obstante haberse presentado el voraz elemento de una mar-

aña imponente, logróse, merced a los esfuerzos que se hicieron por el cuerpo de bomberos, por el señor comandante y tripulación del cañón nacional surgió en nuestro Puerto, y por la bomba, convenientemente dotada del camión de hierro,

localizarlo en breve tiempo, sin que causara más daño que la destrucción de la parte demacrada del edificio, donde tuvo principio y de los materiales de tonelería que aquella encerraba. Tranquilo ya los ánimos con este feliç resultado, vino a sobrevenir de nuevo un suceso imprevisto y que ha tenido tristísimas consecuencias.

Colocada la bomba de vapor del camino de hierro en el muelle de Casanova, desde donde estaba contribuyendo eficazmente a la extinción del fuego, hizo explosión su cable, arrastrando al

